IDCBIS Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD COMPRAS Y CONTRATACIÓN	**CÓDIGO:** IDCBIS-GGCC-FT-004 **Versión**: 02	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	APROBACIÓN DE POLIZAS	**Vigente a partir de**: 02/01/2020	

Fecha de Aprobación:	día: 05 mes: 07 año: 2024	
Contratista:	**STERINOVA S.A.S.**	C.C./NIT: 901.130.790-6
N° Contrato:	CPS-0522-2023	Fecha de suscripción: 29 de agosto de 2022
Objeto:	Prestar servicios especializados para la esterilización de instrumental, insumos y materiales del banco de tejidos del IDCBIS, en el marco de ejecución del proyecto BPIN 2021000050016	
Supervisor:	responsable SGS-BDT del IDCBIS.	
Plazo:	Ocho (08) meses, contados a partir de la aprobación de las pólizas exigidas en la cláusula "GARANTIAS LEGALES	
Valor:	**$71.933.516**	
Compañía aseguradora:	Seguros mundial	
Póliza número:	NB-100279738	

GARANTÍAS APROBADAS

AMPARO	VIGENCIA (desde) dd/mm/aa	VIGENCIA (hasta) dd/mm/aa	VALOR AMPARADO
Garantía de Seriedad de la Oferta	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento del Contrato	01-09-2023	03-03-2025	$11.193.351
Buen Manejo del Anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A
Calidad del Bien o del Servicio	01-09-2023	03-03-2025	$11.193.351
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	01-09-2023	31-10-2027	$ 5.596.675
Estabilidad de La Obra	N/A	N/A	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual y Daños a Terceros	N/A	N/A	N/A
Provisión de Repuestos y Accesorios	N/A	N/A	N/A
Otro (cuál)	N/A	N/A	N/A

Observaciones: Se aprueba anexo 2 mediante formato, toda vez que la plataforma SECOP II presento falla durante la aprobación de la misma.

Hago constar que he revisado la anterior póliza y la encuentro conforme a lo exigido en el contrato y en el Manual de Contratación del IDCBIS.

Revisión y aprobación Compras y Contratación	**Nombre: Mary Alejandra Guarnizo Devia** **Firma:**

**IDCBIS: Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud*

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.05 11:48:41 -05:00

Código de Seguridad: 3/Z8rh6m9kj4BOJCtTV+bw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I

No. PÓLIZA	NB-100279738	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72019248	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2023	24:00 Horas Del	31/10/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	STERINOVA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.130.790-6
DIRECCIÓN	CALLE 138 # 50 - 55	**TELÉFONO**	3186865221
ASEGURADO	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD -IDCBIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.034.790-5
DIRECCIÓN	CARRERA 32 N 12 81	**TELÉFONO**	3649612
BENEFICIARIO	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD -IDCBIS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.034.790-5
DIRECCIÓN	CARRERA 32 N 12 81	**TELÉFONO**	3649612

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. CPS-0522-2023, SE ADICIONA LA SUMA DE $40.000.000 QUEDANDO UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN $111.933.516 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 31/10/2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CPS-0522-2023 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA ESTERILIZACION DE INSTRUMENTAL, INSUMOS Y MATERIALES DEL BANCO DE TEJIDOS DEL IDCBIS, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO BPIN 2021000050016.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/09/2023	24:00 Horas Del 03/03/2025	11.193.351,60	15.228,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/09/2023	24:00 Horas Del 31/10/2027	5.596.675,80	14.319,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 01/09/2023	24:00 Horas Del 03/03/2025	11.193.351,60	15.228,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 27.983.379,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CP BROKER CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	44.775,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	44.775,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	8.507,00
TOTAL A PAGAR	$	53.282,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2027

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000065-D00I

No. PÓLIZA	NB-100279738	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72019248	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2023	24:00 Horas Del	31/10/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF